

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 19 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución de reintegro en materia de subvención del empleo asociado.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados en los incentivos de la medida de Apoyo a la Incorporación de Socias y Socios en Cooperativas y Sociedades Laborales, regulados por la Orden de 29 de junio de 2009, que a continuación se relacionan, los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras núm. 2, 5.ª planta:

Expediente: RS.0014.GR/09.

Interesado: Street Shoes, S.L.L.

CIF/NIF: B18897777.

Acto notificado: Resolución de Reintegro de fecha 13.5.2013.

Plazo de recurso: Un mes para potestativo de reposición o dos meses para contencioso-administrativo.

Granada, 19 de julio de 2013.- El Delegado, P.E., la Delegada del Gobierno (Decreto 342/2012, de 31.7), M.ª José Sánchez Rubio.